



Salta, 24 de noviembre de 2016

EXP-EXA: 8.457/2014

RESCD-EXA: 690/2016

VISTO la Nota Exa N° 1828/16, corriente a fs. 69 de las presentes actuaciones, mediante la cual el docente responsable de la cátedra solicita prórroga de la designación interina de la Prof. Carina Beatriz Ramallo como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés de esta Facultad, desde el 17 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para atender la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/11/16, y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad: "Tener por prorrogada la designación de la Prof. Carina Beatriz Ramallo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Inglés, a partir del 17/11/2016 y hasta el 31/12/2016. Imputar el cargo a la misma partida presupuestaria que se viene desempeñando".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Inglés, desde el 17 de noviembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

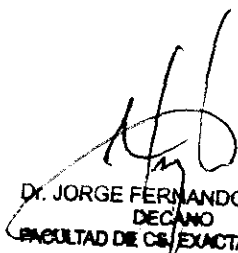
ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a las economías de un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Chaile.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Carina B. Ramallo, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS/EXACTAS - UNSa.